



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de septiembre de 2001

Expediente N° 8003/01

RES. D. Cs. Ex. N° 228/01

VISTO:

Que mediante Res. N° 177/01 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Prof. Marcia Ivonne Mac Gaul de Jorge, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Elementos de Computación" de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad;

Que la Prof. Mac Gaul de Jorge venía desempeñándose en el cargo de este concurso desde el año 1996, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar establecido, que en función de la Res. C.S. N° 177/01, este Decanato dispone que la Prof. MARCIA IVONNE MAC GAUL de JORGE - D.N.I. N° 14.489.465, asuma sus funciones como PROFESOR Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura "ELEMENTOS DE COMPUTACION" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, a partir del 01 de octubre de 2001 y por el término de 5 (cinco) años, conforme lo establece el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

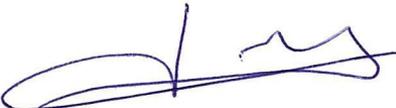
ARTICULO 2°: Afectar la designación precedente a la respectiva partida del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Prof. Marcia Mac Gaul, al Departamento de Matemática y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS